



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA MICROEMPRESA FORTUNA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Economía Popular y Solidaria, Reglamento, Estatuto Social de la Cooperativa y Reglamento Interno de Elecciones, de acuerdo Artículo 21; se convoca a todos los Socios idóneos de la Cooperativa a la elección de 30 Representantes, (28 por la matriz ciudad de Loja y 2 por la Agencia Saraguro) con sus respectivos Suplentes, para elegir a la nueva Asamblea General de Representantes para el periodo 2025-2029.

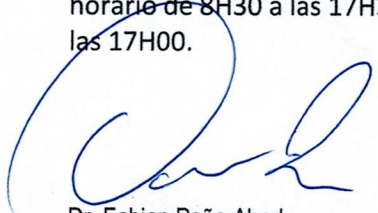
Se invita a todos los socios, interesados a participar como candidatos; presentar sus listas de postulantes ante la comisión Electoral de la cooperativa, conforme a los requisitos y formatos establecidos en el Manual de Elecciones.

Las inscripciones se receptorán en las oficinas de la Cooperativa, ubicadas, la matriz en la ciudad de Loja, en la calle Bolívar e Imbabura esquina, y en la Agencia Saraguro ubicada en las calles 10 de marzo y Av. Nueva Loja. en el cantón Saraguro. Provincia de Loja, de conformidad a lo establecido en el reglamento de elecciones, artículo 27, capítulo XI; además los candidatos deberán cumplir todos los requisitos establecidos en la Ley, Reglamento de Elecciones, que se encontrará publicado, en la página web de la Institución www.coopfortuna.fin.ec

Requisitos:

- 1.- Ser Socio de la Identidad por los menos 2 años previos a la fecha de presentación de candidaturas.
- 2.- Que el representante electo no haya sido reelegido de manera consecutiva en dos (2) periodos

Los socios habilitados sufragarán en las Oficinas de la Cooperativa el día viernes 15 de agosto 2025, en Matriz calle Bolívar e Imbabura esquina ciudad de Loja, y en la agencia del Cantón Saraguro, en horario de 8H30 a las 17H30, en las calles 10 de marzo y Av. Nueva Loja, a partir de las 09H00 hasta las 17H00.


Dr. Fabian Peña Abad
PRESIDENTE DE LA COMISION

Loja, 31 de Julio de 2025.

Dra. Andrea Pachar Montaña
SECRETARIA DE LA COMISION ELECTORAL